

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, a cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 53

ARIFA DE INSERIONES

(Reclamamos, comunicados y anuncios)

En primera plana: la línea, 25 cents. de pla.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p.º.—Haciéndola en todos, el 25

DESDE LUGO

26 Agosto-1891.

El Sínodo y la Guardia Civil.—El Certámen Literario.—Un guía aprovechado.—Las Fiestas de San Froilan.

Sres. Redactores de EL MENDO,

No os llame la atención, excelentes y carísimos camaradas, el primer epígrafe de esta mal hilvanada correspondencia. Así, como así en Lugo, ciudad eminentemente católica, ha sido preciso con vocar a la Guardia-Civil al mismo tiempo que al clero parroquial ¿Para qué?—preguntaréis.

... Pues, nada menos que para contener los impulsos de la masa creyente que a puñadas y codazos, se disputaba ayer la entrada en el antiguo y magestuoso templo donde se rinde culto a San Francisco y en el cual se celebrará por espacio de tres días el Sínodo Diocesano Lucense, acto que—como creo haberos dicho—no tenía lugar en esta población desde el año 1.669.

La benemérita tuvo que hacer uso de los fusiles, porque no se atendían sus ruegos y amonestaciones, y repartió culatazos a diestro y siniestro, tocándole en suerte uno de dichos golpes al Secretario del Gobierno civil señor Barbeito, quien, mandó abundante sangre por una herida que, de tal forma le produjeron en la megilla, vióse obligado a retirarse.

La Idea Moderna, diario democrático, se queja de este procedimiento, pareciéndole excesiva la actividad desplegada para no permitir los deseos manifiestos del público. Y yo opino que el público se mostro sobradamente intemperante y osado, conociendo la prohibición, y que los guardias no iban a distinguir por los rasgos fisonómicos, a los funcionarios del Estado.

Una de las notas salientes de las próximas fiestas, promete serla el certámen literario iniciado y llevado a la práctica por la sociedad de Escritores y artistas de esta localidad.

Hasta la fecha—según nota que inserta *El Regional* firmada por nuestro colaborador Manuel Amor Meilán—se han recibido en la Secretaria los siguientes trabajos:

Número 1.—Composicion al tema primero del programa:

Lema: — ¡Ouh, libertad sagrada, alba da gloria pro oprimido mundo, d' os povos deseada

que escravos viven en dolor profundo!

(Curros Enriquez.)

Número 2.—A Galicia (poesia):

Lema: —Eras jardín admirable; cubierto por azul manto

Número 3.—De granista

Lema: —Cásique nunca me vexo contento; pois todo chora s' eu n as trécolas remexa; vou ver si chouta un conexo por cuasalidade, agora

(O autor).

Número 4.—Mater dolorosa.

Lema: —Surge et ambula.

Para este Certámen háse recibido últimamente un premio del periodista gallego don Baldomero Lois, quien lo envia para que sea adjudicado al autor del mejor *Romance epigramático escrito en el idioma gallego y que no exceda de cuarenta versos.*

Escriben de Vivero que el viernes iba con direccion a aquella ciudad, un sujeto que llegó al Barquero en el coche de Ortigueira.

Un individuo ofrecióse a acompañarle y llevarle el baul; y el interesado, aceptó, en la espontaneidad del galante conterráneo.

En amable consorcio marcharon los viajeros, hasta que al conductor del equipaje le vino a las mientes realizar su soberbio proyecto, que no era otra que arrebatar la existencia al credulo *touriste* y quedarse despues con lo que llevaba y que, al fin y a la postre, a el ya le iba costando el sudor de su frente.

Siguiendo al pié de la letra tales pensamientos, lanzóse el guia sobre el viandante, asestándole, en el cuello, dos graves cuchilladas, que dieron con la victima en tierra.

No se le ocurrió al criminal dar la puntilla a su compañero, y, si, escapar cuanto antes; y esta precipitacion ha sido causa de que restañando mal como pudo el viajero, las heridas, se encaminara dificilmente a Vivero, denunciando el hecho tan pronto como llegó, ocasionando la inmediata detencion del autor del crimen que resulto ser vecino de San Juan de Cobas y persona de muy malos antecedentes.

Los jóvenes concejales de este Ayuntamiento, están decididos a conseguir que los festejos de Octubre alcancen la mayor brillantez posible, pero—si hemos de dar credito a la prensa local—el comercio no se apura gran cosa para lograr tal fin.

A este proposito escribe *El Regional* un largo y bien meditado suelto en el que dice;

Al presente, sin ir mas lejos, y con motivo del Sínodo que en esta capital se está celebrando, hablase ya de los pingues resultados obtenidos por mas de un comerciante; que no significaria pues, un contingente de millares de forasteros

que podrian atraer a Lugo unas fiestas que se salieron de lo vulgar y corriente.

Tiene razon el apreciable colega; mas, en Lugo, como en Betanzos, los comerciantes no se apuran por esas cosas, creyendo que las Corporaciones tienen obligacion de dárselo todo apañadito y muy arregladito.

De esta manera nuestra voz no llega a ellos, y si a ellos llega y de nosotros se ocupan, no sabrán hacer ni decir otra cosa que no sea censurar a concejales y periodistas, cuando los principalmente dignos de censuras son los que ni por su propio interés saben sacar dos céntimos del cajon.

Adios, mis buenos amigos. Ya sabeis cuanto os aprecia vuestro afectísimo ó invariable colega.

Adolfo Vázquez-Gómez.

BAÑOS Y AGUAS

HIDROLOGIA POPULAR

III

En el artículo anterior traté de exponer a grandes rasgos las causas de la debilidad orgánica que se deja sentir actualmente en la humanidad.

La educacion moderna, la vacunacion, los matrimonios de débiles, las industrias fabriles, la permanencia en los cafés y los excesivos abusos que en mil diversas formas se hacen de la salud, al compás del vertiginoso movimiento del progreso, figuraban en primera fila como causas de la debilidad orgánica actual.

Esta miseria fisiológica proceda a veces del hambre y de las malas condiciones higiénicas en que se deja vivir al pobre, produciendo organismos abonados para el cultivo del linfatismo, la escrófula, el raquitismo y otros miles de enfermedades que tanta relacion tienen con la tisis tuberculosa.

Para combatir en parte estos males, existe en la naturaleza un remedio barato y abundante, pero que es preciso saber usarlo, para no exponerse a obtener efectos contraproducentes.

Este remedio es el agua fria bajo la forma de baños y duchas.

Baños de río

Voy a ocuparme primero de los baños de agua simple y me abstendré de referirme a los baños frios de pila, pues su uso no es tan general como los de río.

El uso de los baños de río se remonta a los tiempos mitológicos. Es sabido que los romanos empezaron por bañarse muchos años en el Tiber, ejercitando con la natacion las fuerzas que requerian para la guerra. Agripa edificó ciento setenta baños públicos, en los que se admitía al pobre gratuitamente, lo cual indica la importancia higiénica que el gobierno romano atribuía a los baños.

Hoy día los pobres acuden a los rios y a los estanques cuando no pueden trasportarse al mar, y suerte tienen los que precisan baños frios, pues para alcanzarlos gratuitos en un establecimiento público de aguas minerales tienen antes que entablar un pesado expediente de pobreza, para

El fin y al cabo llevar el baño en una pila á cual-quier temperatura, menos á la que el médico dispuso.

El agua de nuestros rios en verano oscila entre una temperatura de 20° á 23°.

El que va tomar el baño no conviene que lleve sofocado, pero hay la creencia general de que conviene enfriarse bien antes de entrar en el baño, y esto es un error, porque el que se enfria mucho, pierde un calórico que necesitará luego para reaccionar en el baño; por lo tanto no hay inconveniente en zambullirse en el baño despues de desnudarse cuando no se ha llegado sofocado, aun cuando se note alguna traspiracion.

Pasada la impresion de frio que sucede á la entrada en el agua, se siente un bienestar que dura más ó menos tiempo segun la robustez del individuo y segun el ejercicio que se haga en el baño, pues, estando páralo, el agua que está en contacto con el cuerpo luego adquiere una temperatura mas alta y por lo tanto roba menos calor que cuando el agua es mas corriente, porque cambian constantemente las moléculas líquidas que rodean la piel. Por esta circunstancia se puede tomar por mas tiempo un baño muy frio estando quietos el agua y el individuo, que otro de temperatura mas superior en agua muy corriente.

Despues de ese bienestar que se siente en el baño, sucede al cabo de mas ó menos tiempo un ligero escalofrio, vuelve á sentirse la frialdad del agua y este es el momento que debe elegirse para salir del baño á no correr el riesgo de que haga daño.

Sin embargo, el tiempo de permanencia en el baño será segun los diferentes usos que pretenden hacerse de él y segun la enfermedad que se pretende corregir.

Cuando en el baño se busca la accion atemperante puede esperarse el segundo escalofrio; pero cuando el individuo es débil y busca su accion excitante y tónica, entonces el baño debe ser muy corto, con objeto de que la reaccion que provoque subsista despues. Por eso cuando veais salir á un sujeto del baño con la cara pálida y los labios temblorosos y amoratados, tened seguro que aquel baño le ha sido mas perjudicial que útil por haber permanecido en él demasiado tiempo. En este caso el individuo siente dolor de cabeza, mareos y cansancio. En cambio, cuando se sale del baño con buen color, ó con la piel encendida, se siente ligereza y bienestar en todo el cuerpo, es porque la reaccion no se agotó por la permanencia excesiva en el baño, que así resulta tónico y excitante.

El vulgo prefiere tomar el baño en donde el agua forme cascadas, en el cachon, como suelen llamarle, atribuyéndole mayores virtudes porque allí el agua vá mas batida, está mas trabajada. En el fondo tienen razon, pues buscando en el baño su accion tónica, en el cachon el agua es mas corriente, sus moléculas se renuevan constantemente y la reaccion que producen es más viva. Por eso en el cachon suelen curar muchas úlceras atónicas y tópidas que resisten á los mejores antisépticos.

Sobre la mejor hora de tomar el baño, solamente dire, que enfriándose con mas lentitud el agua que el aire, á la mañana y á la noche suele estar mas caliente el agua que la atmósfera y á medio dia hay menos diferencia.

No es conveniente bañarse en ayunas, sino dos ó tres horas despues del desayuno, para no exponerse al síncope ó por lo menos á molestos mareos. Excusado es decir que es dañoso el baño frio antes de haber hecho la primera digestion.

También es útil hacer algun ejercicio despues del baño.

En el próximo artículo me ocuparé del baño de mar.

J. Rodriguez Lopez.

Noticias regionales

PONTEVEDRA 26

Ha dejado de existir hoy en esta capital la señora doña Maria Buceta, esposa de nuestro estimado convecino don Telesforo Fonseca, á quien, así como á la demás familia, enviamos la más sincera expresion de nuestro pésame.

—En Paradelá (Cambados) se cometen con bastante frecuencia hurtos de consideracion en los

terrenos, siendo muy conveniente que la pareja de la Guardia civil del puesto de Villagarcía vigile aquel punto, con el fin de dar captura á los autores de tal delito.

LA CORUÑA 27

En el expreso de esta mañana partió para Madrid nuestro querido amigo el señor don José García Buezacal.

Acompañale el señor Bosque, oficial primero de la Secretaria del Conservatorio, que con el señor García pasó breves dias recorriendo lo más pintoresco de Galicia.

El señor Bosque, que es la primera vez que visita esta region, va completamente maravillado de esta hermosa tierra.

Deseamos á ambos viajeros feliz retorno á sus casas, y que allá en la Corte hablen siempre de Galicia, segun las impresiones que de ella llevan.

—Un muchacho de catorce años de edad, llamado Camilo Ramos Garcia, cuestionó con Miguel Montero Martinez, de ventidós, en la fuente de San Andrés. El primero hizo uso de un cuchillo que llevaba en la cintura é hirió al otro una cuchillada en el muslo, que le fué curada en el Hospital.

Crónica de las Mariñas

El alcalde de la Coruña ha impuesto varias multas á los municipales por faltas en el cumplimiento de su deber.

Si el de aquí hiciese otro tanto los del cuerpo quedarían sin sueldo.

Ayer acordó la comision permanente de la Coruña impetrar del Gobierno de S. M. para continuar y concluir las obras de la carretera de la Coruña á Sada, incluida en el antiguo plan de las provinciales con el número 2, á cuyo efecto se dirigirá atenta y fundada comunicacion al señor Gobernador, rogándole que al transmitir este acuerdo se sirva informar favorablemente un proyecto tan beneficioso: pasando asimismo cartas á los representantes en Cortes de la provincia y demás personas influyentes de la misma, á fin de que se sirvan coadyuvar al buen éxito de esta preteasion practicando las gestiones convenientes en los centros superiores para que sea estimada.

Un redactor de este diario tuvo hoy el gusto de acompañar al activo é inteligente concejal don Pastor Nuñez en la visita que dicho señor giró al hospital de San Antonio de Pádua.

De la conducta observada por el señor Lago, así como de las faltas halladas en el régimen interior del establecimiento daremos minuciosa cuenta á nuestros lectores en nuestro editorial de mañana.

Ha terminado el plazo concedido á los Ayuntamientos, para reclamar contra sus cupos de consumos.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia, la vacante de agente ejecutivo del partido de Ortigueira.

Se ha encargado de la Subalterna de Carballo don Emilio Tortosa.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que se consideren reformados todos los reglamentos de los hospitales provinciales y de la Beneficencia

provincial, en cuanto se refiere á los requisitos especiales que en ellos se exijan á los practicantes para ingresar en la carrera, y que se tengan como condiciones exigibles á los examinandos las contenidas y expresadas en los artículos 5.º 6.º 8.º y 9.º del reglamento para las carreras de practicantes y matronas de 16 de Noviembre de 1888.

Un horticultor de Buenos Aires acaba de descubrir el medio de hacer variar á voluntad el color de las flores.

Ha expuesto en sus jardines rosas verdes, azules y moradas.

Como no es un especulador, sino un aficionado, no tiene inconveniente en comunicar su procedimiento.

Es preciso operar con rosas de una blancura perfecta. Para darles una coloracion azul basta regarlas durante el invierno con una disolucion de azul de Prusia, y en la primavera brota la flor con el matiz deseado.

Si se quiere que resulten verdes se emplea el sulfato de cobre.

En la redaccion de EL MEDIO se gratificará bien á las personas que faciliten, á la misma, originales ó copias autorizadas de papeletas, documentos y cuantos comprobantes obren en su poder de los negocios á que se dedican los defraudadores, prestamistas, que vegetan en esta ciudad, sea cual fuere la clase ó posicion de tales banqueros.

Hemos recibido la visita del semanario *Barcelona Cómica*.

Su excelente sumario así como los correctos gravados que contiene le hacen recomendable.

Se suscribe en *La Propaganda Valdon* cel 55 bajo.

Se ha dispuesto que en todos los títulos de la Duda que estén retirados por los Juzgados ó por el sindicato de la Bolsa, se conserven sus números en la conversion, no dándose ningún título de aquellos en equivalencia de los de la misma serie, pero de distinta numeracion, que se presenten al cange.

Ha sido firmado el Real decreto así nlando los notarios de Ultramar á los de la Península: los de Puerto Rico y Filipinas; procedentes de la Península podrán concurrir con los de esta en turnos reglamentarios, segundo y tercero, siempre que lo hagan en la última categoria. Los notarios de dichas islas, procedentes de la Península y que hayan ingresado por oposicion, solo podrán concurrir reuniendo los requisitos reglamentarios. Los notarios de Ultramar, por oposicion que no cuenten dos años en el ejercicio de su cargo, concurrirán como de cuarta clase, computándoseles la antigüedad á les que puedan acumular servicios de la Península y Ultramar. Ampliase á sesenta dias el plazo para que los aspirantes de Ultramar presenten sus solicitudes ante las Juntas directivas de los colegios notariales.

En la *Gaceta* del 21 se publica una Real orden disponiendo que en lo suce-

sivo las corporaciones provinciales y municipales no procedan al otorgamiento de la escritura de los contratos que celebren sin que en acto de referencia exhiban los rematantes, además del resguardo de haber constituido la fianza definitiva en su caso, teniendo en cuenta para ello lo expresado en el artículo 21 del real decreto de 4 de Enero de 1883, los recibos de haber satisfecho los derechos devengados y suplementos adelantados por el notario ó notarios autorizados de la subasta si esta, por exceder de 50.000 pesetas, hubiese sido doble y simultánea, y además igual documento que acredite haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de la provincia.

Al propio tiempo, dispone que cuando los contratos se celebren por administración, por hallarse comprendidos en el caso que, con eximentes de subasta, marca el parrafo quinto del artículo 36 del decreto citado, ó sea en el que se hayan celebrado dos subastas al efecto, sin que en ellas se presentaran los licitadores se exija igualmente al concesionario, antes de otorgar la escritura, análogos documentos que justifiquen el pago de los derechos de referencia, entendiéndose tambien que la corporación llevase á cabo por sí propia el servicio ú obras que hubiese intentado contratar, será ella misma la obligada á abonar al notario ó notarios los derechos devengados por estos al autorizar las subastas mencionadas.

Ayer tarde en la estación del ferrocarril se promovió un altercado entre un paisano y otro que parecia forastero, el que sacó un cuchillo para amenazar á su contrincante, consiguiéndolo por un momento, si bien despues, ante la fuerza argumental de un garrote se vió precisado á meterse en el tren mas que de prisa.

Rogamos por segunda vez, señor Alcalde, que se limpien las cunetas de las calles Rivera y Valdoncel, que se hallan convertidas en inundo estercolero.

Los Jefes de los respectivos cuerpos han remitido al señor Alcalde de este

pueblo las certificaciones de soltería de los sujetos siguientes:

José M.^a Crespo Caramés.—Antonio Bouza Perez.—Pedro Ponte Calvete.—Juan Barreiro Fernandez.—José Rodríguez.—Manuel Cordal Saijas.—Gregorio Garcia Mallo.—José Garcia Maldan.—Francisco Mosquera Perez.—Manuel Varela Pereira.—Manuel Faraldo Perez.—Manuel Suarez Salgado.—Nicolás Velou Salarrio.—Pedro Zas Casal.—Victor Caabeiro Pardo.—Manuel Carro Gomez.—Manuel Amor Edreira.—Manuel Monteavaro Aguirre.—Manuel Caaveiro Pardo.—José Lopez da Fonte.—José Veiga Suarez.—José Rodríguez Valeiro.—José Priboas Rosende.—Jesús Lopez.—José Veiga Barros.—José Otero Sanchez.—Joaquín Manteiga Buceta.—German Verdiales Pita.—Esteban Vázquez Loureda.—Bartolomé Babio Edreira.—Bernardo Miño Abelenda.—Antonio Veiga Mosquera.—Antonio Mata Pedreira.—Antonio Veiga Valledepaz.—Manuel Seijo Lopez, los cuales pueden recoger dichos documentos en la Set.^a del Ayuntamiento.

TELEGRAMAS

MADRID 28 (9 m.)

Hállase moribundo el ilustre político y escritor portugués Latino Coelho, jefe de los republicanos del vecino reino.

En Diciembre próximo se celebrarán en Barcelona grandes maniobras militares dirigidas por el General Blanco.

LA CORUÑA 28 (9m.)

Por todas partes circula el rumor de que es un hecho la contra manifestación que habrá de verificarse el día de la peregrinación al santuario Pastoriza.

Tip. Soc. de Castañeira

Anuncios preferentes

EN CASA DE DON FRANCISCO TEIJO, RIVERA 36, acaba de recibirse, directamente del Japon un nuevo, grande y variado surtido de fa-

roles para iluminaciones á la veneciana, cuyos precios son los siguientes:

Faroles de variados colores á 2'50 pesetas docena.—Id. fantasia alta novedad, 3 pesetas pieza.

Tambien se ha recibido, de la misma procedencia, un variado surtido de globos con figuras de Elefantes, Camellos y Dromedarios.

No olvidarse. Rivera 36

ALMARIO DE LUÑA

Se veale uno acabado de construir en la Rua traviesa número 25.

Su forma es elegante; está solidamente hecho; la madera empleada exteriormente es cerezo, y la interior castaño.

VACUNACION ANIMAL

El practicante Don Vicente Bartolomé Gaya ha recibido magnífica lint.

Las personas que la deseen utilizar deben entenderse con dicho señor: Canton Grande, número 40, bajo, ó calle de San Francisco, número 48.

A los pobres, gratis.

ZAPATERIA ILUSTRADA

—DE—
AGUSTIN RODRIGUEZ
15, CASSOLA, 15

Ni en Paris, ni en Nueva York,
ni en poblaciones remotas,
hay zapatero mejor;
¡aquí se pone las botas
no el que vende, el comprador!
15—CASSOLA—15

PEDRO PARADELA

Diamantista y Platero

20—CALLE DE MENDOZ NUÑEZ—20

Ofrece sus servicios al publico en cuanto se refiera á joyería, compostura y reforma de toda clase de cajas de relojes, marcacion de iniciales y esmalte.

Se garantiza la perfección y seguridad.

Academia Pallardó-Guillaud

EN MADRID

Trasladada á la calle de Isabel la Católica, número 15 y 17 primero, sigue la preparacion para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial, —De venta el Vademécum del antespi Correos, 12 pesetas.

Casa de campo

En Sigrás, á orillas de la carretera de Santiago, se alquila un piso de una casa de campo con un trozo de huerta y varios árboles frutales.

El precio es muy arreglado y darán razon, Amargura 17 3.º La Coruña.

LIBROS LIBROS! LIBROS!

En LA PROPAGANDA, Valdonceel, 55, hallanse á la venta los siguientes:

BRISAS GALLEGAS, por M. Lois Vázquez 2 pesetas.
LEENDA DE GRORIA, por Alberto Garcia [Freireiro, 2 id.
LEYENDAS TRADICIONES Y EPISODIOS DE GALICIA, por Luciano Cid, 3 id.
La Propiedad Foral en Galicia, por Eduardo Vincenti, 3 id.
Censos d'aldea, por Aureliano J. Pereira, 3 id.
A Torre de Pito Burdelo, por Galo Salinas, 1 id.
Orballeiras, por Fernando G. Acaña, 1 id.
Certamen de insectos, por Rosario de Acuña, 0'50 id.
Catecismo Patriótico Republicano, por M. Muñoz y Epelz, 1 id.

ALMACEN DE QUITA-PENAS, por Luis Maraver y Alfaro, 3 id.
Pillos y tontos, por F. Serrano, 1 id.
Un busto albacea, por Antonio Sanchez Perez, 1 id.
Los hijos del capitán Grajo, por José Huetas Lozano, 1 id.
Almanaque de «El Cencerro» (1891), 0'50.
GUIA DEL BACHILLER (Remedio-vagos), por F. S. Casado, 18.
Los Huérfanos, por Ubaldo R. Quiñones, 2 id.
La Reforma Literaria, por Manuel Lorenzo d' Ayot, 0'50.
La Tisis, por don Ramon Audet, 0'25.
Teosofia, por Nemo, 2,00 id.

El llanto de Sangre (Alcolea) 1 id.
Mi tío Tomás, por Pignault Lebrein, 1 id.
Un viaje por debajo de las olas, por Aristides Roger, 1'25 id.
PRINCIPIOS DE POLITICA, por B. Constans (doctomos, cada tomo 0'60)
Los misterios de una Buja, por Henri Villani, 1'25 id.
Pepita Mikobin, 0'25 id.
Los secretos de la Playa, por J. Pezzeta, 1'25 id.
Fisiología, Higiene y Medicina doméstica, 0'25.
MICASA, por William Hugues, 1'25.
España (paginas de su historia), 0'25.
Las Habitaciones Maravillosas, por L. Rousséau, 1'25.

Timbras caoutchouc.—Colecciones de sellos.—Obras nacionales y extranjera.—Representación de empresas periodísticas y casas editoriales.—Libros de pagos á la prensa.—Anuncios combinados en todas las publicaciones españolas.—Muestras para escuelas.—Facilitación de grabados y biografías.—Lectura á domicilio.

Para curar seguramente las enfermedades
DEL ESTOMAGO HIGADO Y VIAS URINARIAS
no reconocen rival las aguas minerales de

Sousas **VERIN** Orense
Caldelinas España

Temperada oficial 1.º Julio a 30. Septiembre.—Billetes de
recreo facultan detenerse Orense.—Infermos, el propietario
D. F. Dabas, Alcalá, 31, Madrid, ó el admer. en Verin (Orense.)

REPUBLICA DEL BRASIL
comisiones y representaciones
del
COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Gerente-propietario
Lucio Velasco-González
Praça da Aclamação 85
RIO JANEIRO

¡Colecciones de sell en
¡Sello, sueltos!
¡Sellos nacionales!
¡Sellos extranjeros!
¡Sellos antiguos!
¡Sellos modernos!

LA PROPAGANDA
33-VALDONCEL-55

20 sellos variados, 25 céntimos de
peseta.—25 idem id., 50 id.—A ele.
gir cada sello, 5, 10, 15, 20, y 25.
Betanzos **La Propaganda** Valdancel, 55.

La Union y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID OLOZOGA NUM. 4
(Paseo de Recoletos)

Garantias

Capital social . . . 2.000.000 de ptas.
Primas y reservas . . . 39.396.309 —

Esta gran Compañia NACIONAL, ha
satisfecho, por siniestros de incendios, en
el AÑO 1890 la considerable suma de
PTAS. 2.547.694,56 CTS.

No hay demostracion mas evidente de
la importancia de una Compañia y del
vasto desarrollo de sus operaciones.

Delegado en la provincia de la Coruña:
D. EMILIO PAN DE SARALUCE.—Re-
presentante en Betanzos, D. JESUS NU-
ÑEZ LOPEZ.

Baños, Baños, Baños
Tiene servicio para San Pantaleon,
Puente do Porco y Miño, el coche de Ma-
nuel García Veiga, 69—Ruanneva 69.

LAUREANO MARTINEZ Y HERM.º
Agentes de Negocios
LA CORUÑA—OLMOS 10—2.º

Reclamaciones a la Caja general de Ultra-
mar.—Cobro de Cupones.—Conversion de
billetes de la Renta, Ferrocarril etc.—Tran-
smision de expedientes de viudedades, ju-
bilaciones, cesantías, pensiones y donativos
—Traduccion de documentos.—Cobros de
creditos de cualquier clase que sean.—For-
malizacion de ingresos en la Smeursal del
Banco de España.—Representaciones de los
Ayuntamientos.—Negociacion de carpetas
de y vencimientos que entregan a los pue-
blos al liquidar sus inscripciones de propios
y facturas de todas clases.

Laureano Martinez y Hermano
LA CORUÑA—OLMOS 10, 2.º

LITOGRAFIA DE M. ROEL

Calle Real frente a la Aduana **TARJETAS** Calle Real frente a la Aduana
CORUÑA CORUÑA

para visita, anuncios y viajeros.—FACTURAS
recibos, cuentas de venta y consignación—ETI-
QUETAS para fabricas de chocolate, botelleria,
paqueteria etc.—ESQUELAS de enlace, profe-
sion y funeral—PAPELES y sobres timbrados
para comercio y oficinas—POLIZAS para em-
presas de minas, ferrocarriles y compañías fa-
briles—MAPAS, diplomas para exposiciones,
certámenes y sociedades de recreo—PORTA-
DAS para escrituras y sellos de notarios.

SANCHEZ Y C.ª
MADRID

Esta casa se encarga de toda reclama-
cion a las compañías de ferrocarriles por
faltas, averias ó exceso de portes.

LA UNIVERSAL
Fonda de don Laureano Andrade
14, CASSOLA, 14

Situada en el centro de la poblacion, y á la
que concurren, en gran número, viajeros y ex-
cursionistas. Tiene un servicio especial para las
expediciones campestres que se verifican en la
presente época del año.

En los baños de la Universal existe un gran
depósito de VINO DEL RIBERO que se vende
al por menor y en pequeñas y grandes partidas.

14, CASSOLA, 14
BETANZOS

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE
LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA CALLE, ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leidas en la
Junta general celebrada el día 1.º de Ju-
nio del corriente año, resulta que en el
bienio de 1889 y 1890 se han emitido
2.984 pólizas nuevas, por un capital de
pesetas 18.747.127-20, y que los riesgos
en curso se elevan a 35.555.641-75 pesetas.

Las operaciones de la Compañia com-
prenden los seguros caso de muerte en
todas sus conviuaciones, los seguros caso
de vida y las rentas inmediatas y diferi-
das.

Delegado en la Coruña: D. Vicente Lo-
pez Trigo, Riego de Agua—Agente: Don
Gerardo M.ª Fernández, Orzán 160, 3.º

GRAN HOSPEDAJE
LA MARAVILLA
DE
JOSEFA GONZALEZ

Casa con grandes vistas á la
bahia y paseos de Mendez Nuñez.
Coches hasta la puerta.—Precios
convencionales.
Rúa Alta 1 dup.º 2.º Coruña

Casa-Quinta

Se alquila una, para la temporada de vera-
no, en el lugar de Mariñán, próxima á la casa
de Lameira.

Está amueblada, tiene huerta, preciosas vis-
tas y hermosos alrededores.

En la administracion de este diario infor-
marán.

LECTURA A DOMICILIO

El Centro de Suscripciones **LA PROPAGANDA** acaba de establecer este
importante servicio.

Las personas que deseen enterarse de las condiciones pueden dirigirse á las
oficinas: Valdancel, 55, bajo.

En el mismo Centro se reparten, por entregas, las mas importantes
obras, se admiten encargos de timbres de caoutchouc y se venden coleccio-
nes de sellos.

SASTRERIA
DE
DON CARLOS FERNANDEZ
(Ex-representante de la Sastreria Francesa)
51 REAL—LA CORUÑA—51 REAL

Satisfecho el dueño de la casa por el buen éxi-
to que ha obtenido del público brigantino, hace
viajes semanales á esta poblacion, recibiendo
los encargos en casa del señor Turrao.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA
de don
Leonardo Rodriguez

Se dan lecciones á niños y adultos:
Horas de clase: de ocho á once de la mañana
y de tres á seis de la tarde.
Resultados prácticos excelentes.

Camiseria LA PARISIEN
LA CORUÑA, REAL.—44

Casa especial para camisas y calzoncillos
la medida.

Se hacen to la clase de composturas en ropa
blanca.

Especialidad en género de punto.
Inmensa surtido en corbatas, cuellos y puños
(altas novedades).

Se toman encargos en ajuares y canastillas
La Coruña, —REAL 44.—La Coruña

LA GIJONESA
Gran Fábrica de Chocolates
Venta al por mayor y menor

Representante en Betanzos: don Jesús Núñez
López.—Ruatravesa 35.

SE ALQUILAN
los pisos 2.º y 3.º de la casa número 18 de la
calle del Valdancel.

Darán razon en la número 22 de la misma
calle.

ANUNCIANTES
La Empresa Anunciadora
LOS TIROLESES

se encarga de la insercion de los anuncio
reclamos, noticias y comunicados en todo
los periódicos de la Capital y provincias
con una gran ventaja para vuestros inte-
reses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta
de correo.

Se cobra por meses, presentando los
comprobantes.

OFICINAS
Barrio Nuevo. 7 y 9, entresuelo
MADRID